

## EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Magdalena Gorano Ferrago*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle de *La plaza*, número *17* parroquia de *Yerrolay*, y que llevo dicha casa en *propiedad* declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. <sup>o</sup> de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- tura. leza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion u oficio.	OBSERVACIONES <i>clasifica- cion como habitante</i>
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años.	Meses.		
5	<i>Magdalena Gorano Ferrago</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>viuda</i>	<i>70</i>	<i>"</i>	<i>Jumilla</i>	<i>70</i>	<i>"</i>	<i>plaza 17</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>propie.<sup>a</sup></i>	

